

## Metro y el CMN

Señor Director:

Sobre la nota publicada ayer en su diario, es relevante indicar que Metro y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) han sostenido una importante coordinación en el último bienio con frutos importantes para el desarrollo del país y sus patrimonios. En 2023 constituimos una mesa de trabajo permanente con el fin de revisar proyecciones, fechas de ingresos y etapas de manera acuciosa, conscientes de la necesidad y la relevancia que tiene esta importante inversión social para toda la ciudadanía.

De esta forma, en la Línea 7, frente a un hallazgo arqueológico fundamental para la historia del poblamiento humano, se estableció un área de exclusión que permitió llevar a cabo estudios científicos sin detener el avance de la obra.

Respecto de la Línea 9, las observaciones del CMN han permitido a Metro proponer metodologías innovadoras, basadas en su experiencia acumulada, contando con criterios alineados de teoría arqueológica, estadística espacial y teoría de muestreo. Esto permitirá prever con mayor certeza la cantidad y el tipo de excavaciones a realizar en caso de existir componentes arqueológicos, optimizando el desarrollo y presupuesto de los proyectos. La aceptación de esta propuesta por parte del CMN marca un precedente en el desarrollo de métodos de alto estándar que permiten dar celeridad a los proyectos, y asegurar un adecuado resguardo del patrimonio cultural.

La colaboración entre Metro y el CMN está basada en el diálogo y en el compromiso mutuo de promover el desarrollo de nuestra ciudad, respetando a su vez el patrimonio cultural que nos per-

tenece a todas y todos. Continuaremos construyendo juntos los avances que Chile merece.

**Carolina Pérez Dattari**

*Subsecretaria del Patrimonio Cultural*

**Guillermo Muñoz Senda**

*Presidente Metro de Santiago*